

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MANDASACORP S.A. CELEBRADA CON FECHA 02 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil a los 02 días del mes de Abril del 2014 en el local de la compañía ubicado en la Eugenio Almazan, Solar 1 2, entre José Falconi y Miguel Aldivar, siendo las 12h00 se reúne la Junta General Universal de la Compañía Mandasacorp S.A. Como Presidente de la misma actúa el Sr. Efrén Pastor Peñaloza de acuerdo a lo estipulado en los estatutos vigentes, como secretario Ad-Hoc el Ing. Alex Cucalón Romero, Gerente General de la Compañía, quien una vez que el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas toma lista de los concurrentes para constatar el quórum, cuya nómina es la siguiente: Balnearios del Pacífico S.A. debidamente representada por su Gerente General y como tal Representante Legal, Ing. Alex Cucalón Romero y el Sr. Efrén Enrique Pastor Peñaloza. Se encuentra presente por tanto el 100% del total del capital social. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaría se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

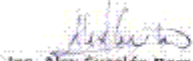
1.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2012.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2012.

1.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2012.- Por Secretaría se da lectura a los estados financieros, los mismos que fueron entregados a los socios con la debida anticipación, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas y se aprueban por unanimidad. Se da paso al segundo punto del orden del día.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2012.- El Presidente de la Junta motiona que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2012 se mantengan en la cuenta de utilidades del ejercicio para decidir sobre el destino de las mismas en fechas posteriores. Moción que sometida a votación es aprobada por unanimidad.

Siendo las 13h50 el Presidente de la Junta da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta para su suscripción.


Ing. Alex Cucalón Romero,
SECRETARIO AD-HOC


Sr. Efrén Pastor Peñaloza
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL UNIVERSAL-SOCIO


BALARPACS.A.
SOCIO